



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20216840596651
Fecha: 12-08-2021

20216840596651

Bogotá, D.C.

(684)

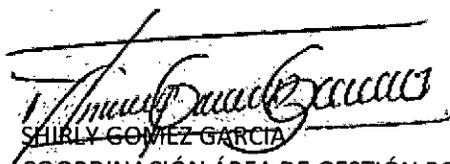
Señor
ANÓNIMO,
PUBLICAR EN CARTELERA
Bogotá D.C

Asunto: Respuesta Radicado No. 20214602348002

En atención a su escrito radicado bajo el número del asunto, comedidamente le informo que, conforme al trámite legal, se dio apertura a tres expedientes diferentes como quiera que al revisar los hechos se evidencia que los lugares donde se producen los presuntos incumplimientos al igual que los posibles contraventores son diferentes, por consiguiente, por reparto le correspondió conocer a la Inspección **18B**, el Comportamiento **33.1**. "En el vecindario o lugar de habitación urbana o rural: Perturbar o permitir que se afecte el sosiego con: a) Sonidos o ruidos en actividades, fiestas, reuniones o eventos similares que afecten la convivencia del vecindario, cuando generen molestia por su impacto auditivo, en cuyo caso podrán las autoridades de policía desactivar temporalmente la fuente del ruido, en caso de que el residente se niegue a desactivarlo". Con números de Expedientes **2021684490100857E** asociado a la dirección **CALLE 48 P BIS C SUR # 3 - 70 INTERIOR 3 APTO. 101**, **2021684490100858E** asociado a la dirección **CALLE 48 P BIS C SUR # 3 - 70 INTERIOR 3 APTO. 104**, **2021684490100859E** asociado a la dirección **CALLE 48 P BIS C SUR # 3 - 70 INTERIOR 3 APTO. 204**, para que, una vez agotado el procedimiento establecido por la Ley 1801 de 2016 "Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana", se decida de fondo el asunto objeto de la solicitud.

Dicha inspección se encuentran ubicada en la Calle 32 sur # 23 - 62 piso 1 Barrio Quiroga en horario de atención 7:00 a.m. a 4:30 p.m. de lunes a viernes.

Cordialmente,



SHIRLY GÓMEZ GARCÍA

COORDINACIÓN ÁREA DE GESTIÓN POLICIVA
Alcaldía local Rafael Uribe Uribe

Proyectó: Andrés Camilo Redondo Rengifo
Auxiliar Coordinación Área De Gestión Policiva





SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Alcaldía local de Rafael Uribe
Calle 32 No. 23 - 62 sur
Código Postal: 111811
Tel. 3660007
Información Línea 195
www.rafaeluribe.gov.co

GDI - GPD - F0108
Versión: 04
Vigencia:
02 de enero de 2020



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.